



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 1291
QUILLÓN, martes 28 noviembre 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES"
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1414, 0-1415
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1424,20-1425

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ENTEL TELEFONIA LOCAL S.A.

RUT:96.697.410-9

LA SUMA DE \$:333.517

Y SON:TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO TELEFONICO FIJO E INTERNET PARA EL CECOSF CASINO, PERIODO 21/09/2017 HASTA 20/10/2017, SEGUN FACTURA NRO.:7166370. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205005	Telefonia Fija	193.473		96697410-9	F-7166370
2152205007	Acceso a Internet	140.044		96697410-9	F-7166370
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		333.517	96697410-9	C-984

TOTALES : 333.517 333.517



CTA. CTE.

EGRESO N°



CHEQUE N°

FECHA DE PAGO



19 DIC 2017

Director

Dirección de Control

V°B° TESORERO



SECRETARIO MUNICIPAL

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME